MINISTERIO DE LA MUJER

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 3 de Diciembre del 2013

UOC/N° 162 /2013

Señor:
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado **"Adquisición de Muebles y Electrodomésticos"**, bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas con Expediente N° 339.519 del 30 de Octubre del 2013.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada las firmas: **"Dan & Kar S.A."**, por el monto de Gs. 11.237.620 (Guaraníes once millones doscientos treinta y siete mil seiscientos veinte), correspondiente al Lote 1 y a la firma "**Soriano Muebles.**", por el monto de Gs. 82.410.000(Guaraníes ochenta y dos millones cuatrocientos diez mil), correspondiente al Lote 2.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones